SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación Subsidios Habitacionales
Sección Soporte Técnico y Operacional
OFPA N° 991445

MODIFICA Y RECTIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4288 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2017 QUE AUTORIZA LA ASIGNACION, VENTA Y OTORGAMIENTO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRECIO PAGADO DE 132 DE UN TOTAL DE 135 VIVIENDAS DEL PROYECTO "CONDOMINIO ISABEL LA CATÓLICA" DE LA COMUNA DE LA CISTERNA, A POSTULANTES SELECCIONADOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005067 • 14.09.2017

VISTOS:

a) El Decreto Supremo Nº 49 (V. y U.) de fecha 13 de Septiembre de 2011, cuyo texto fue reemplazado por el D.S. Nº 105, (V. y U.), de 2014, que reglamenta el otorgamiento de Subsidios Habitacionales a través del programa "Fondo Solidario de Elección de Vivienda".

b) La Resolución Exenta Nº 4288 de fecha 08 de Agosto de 2017 del SERVIU Metropolitano, que autoriza la asignación, venta y otorgamiento de contratos de compraventa de precio pagado de 132 de un total de 135 viviendas del proyecto "Condominio Isabel La Católica" de la comuna de La Cisterna, a postulantes seleccionados del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda

c) La presentación de la EP Constructora Oval Ltda. de fecha 22 de Agosto de 2017, mediante la cual solicita la modificación de la Resolución Exenta citada en el visto anterior, en virtud que informó erróneamente la dirección asignada a 3 beneficiarias del proyecto "Condominio Isabel La Católica" de la comuna de La Cisterna.

d) Lo dispuesto en la Resolución Nº 1600 de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

e) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Nº 272/28/2014 (V. y U.) de fecha 05.11.2014, que me nombra Subdirector de Operaciones Habitacionales, y funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta Nº 4660 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta Nº 4655 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de necesidad de modificar y rectificar la Resolución Exenta citada en el visto b) en atención a la solicitud de fecha 22 de Agosto de 2017 de la EP Constructora Oval Ltda., la cual indica que informó erróneamente la dirección asignada a 3 beneficiarias del proyecto "Condominio Isabel La Católica" de la comuna de La Cisterna.

SERVIU
Region Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MODIFICA Y RECTIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4288 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2017 QUE AUTORIZA LA ASIGNACION, VENTA Y OTORGAMIENTO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRECIO PAGADO DE 132 DE UN TOTAL DE 135 VIVIENDAS DEL PROYECTO "CONDOMINIO ISABEL LA CATÓLICA" DE LA COMUNA DE LA CISTERNA, A POSTULANTES SELECCIONADOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese y rectifíquese la nómina inserta en el resuelvo 1 de la Resolución Exenta Nº 4288 de fecha 08 de Agosto de 2017 del SERVIU Metropolitano, en el sentido de corregir la dirección asignada a 3 beneficiarias de acuerdo al siguiente detalle:

Dice:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	DIRECCION	Block	Piso	Dpto.
64	ABACA	LEYTON	LORETO GIOVANNA	[redacted]					
74	CASTILLO	BASCUÑAN	YANIRA ALEJANDRA	[redacted]					
119	CHAVEZ	MARTINEZ	GRISEL CRISTINA	[redacted]					

Debe decir:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	DIRECCION	Block	Piso	Dpto.
64	ABACA	LEYTON	LORETO GIOVANNA	[redacted]					
74	CASTILLO	BASCUÑAN	YANIRA ALEJANDRA	[redacted]					
119	CHAVEZ	MARTINEZ	GRISEL CRISTINA	[redacted]					

2. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta Nº 4288 de fecha 08 de Agosto de 2017 del SERVIU Metropolitano, permanecen vigentes y sin modificar.

3. La presente resolución no afecta el presupuesto del Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERVIU METROPOLITANO SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

NESTOR MARÍN BRAVO
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU METROPOLITANO

PCP/KPV/JOG
TRANSCRIPCIÓN:

- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección Jurídica
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales
- Departamento Judicial
- Departamento Contabilidad
- Subdepartamento Autorización Pagos Subsidios de Construcción
- Sección Soporte Técnico y Operacional
- Oficina de Títulos
- EGIS Constructora Oval Ltda. (Avenida Presidente Riesco, Número 3316 comuna de Las Condes).
- Secretaría General Ministro de Fe
- Sección Partes y Archivo.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN MINISTRO DE FE

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe